



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAISO LA 14
03 DE AGOSTO DEL 2026

N.º 061-WSAM-PRES-2026.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 03 días del mes de Agosto del 2026, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente, Lic. Winther Alarcón Moreira.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior N.º 060-WSAM-PRES-2026.
5. Visita del técnico de los puntos digitales gratuitos.
6. Reinicio del acarreo del material para las vías La Punta, Primavera, La Llagu.
7. Informe acerca del registro oficial emitido por el GAD Municipal.
8. Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente; y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de secretaria actúa Ing. Teresa Bonilla Mora, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 03 de Agosto del 2026, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:00 (nueve con cero minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente toma la palabra manifestando a los vocales que considera agregar un punto más al orden del día que sería, **LECTURA DEL OFICIO RECIBIDO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD ESPAM PARA FUTURO PROYECTOS** sería el **OCTAVO PUNTO**, el **NOVENO PUNTO**: sería clausura. El Presidente solicita a la secretaria que tome votación la moción presentada por el Señor Presidente Lic. Winther Alarcon Moreira, **VOTACIÓN:** Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, Vocal Lida Gavilanez Castro, a favor; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Ángel Mendieta a favor y Lic. Winther Alarcón Moreira proponente. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 061-WSAM-PRES-2026.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DEL OCTAVO PUNTO MÁS EN EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente, Lic. Winther Alarcón Moreira.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior N.º 060-WSAM-PRES-2026.
5. Visita del técnico de los puntos digitales gratuitos.
6. Reinicio del acarreo del material para las vías La Punta, Primavera, La Llagu.
7. Informe acerca del registro oficial emitido por el GAD Municipal.
8. Lectura del oficio recibido por parte de la universidad ESPAM para futuro proyectos
9. Clausura.

Presidente: solicita a la secretaria que proceda con la lectura del siguiente punto.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: menciona a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°060-WSAM-PRES-2026 está a consideración de los vocales el aprobar, el Presidente mociona que se apruebe el acta N° 060-WSAM-PRES-2026 de fecha 20 de Julio del 2026, apoyando los siguientes vocales: Vocal Lida Gaviláñez Castro, apoya la moción se procede a la votación, Vocal Ángel Mendieta Vera, a favor, Vocal Pilar Tapia a favor y Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, después de someter a votación la misma es aprobada por mayoría.

QUINTO PUNTO.- VISITA DEL TÉCNICO DE LOS PUNTOS DIGITALES GRATUITOS.

El señor Presidente informa a los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Paraíso La 14 sobre la visita realizada por el técnico delegado de la cartera de Estado correspondiente, quien efectuó la inspección técnica del espacio propuesto para la implementación de un Punto Digital Gratuito en la parroquia.

Manifiesta que esta iniciativa fue previamente gestionada con la Arquidiócesis de Portoviejo, representada en territorio por el Padre Cristian, con el propósito de disponer del espacio físico, inicialmente por el tiempo restante del año, para brindar de manera gratuita servicios de acceso a tecnología e internet a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general. Asimismo, señala que el espacio podría ser utilizado para desarrollar capacitaciones y actividades de formación.

El señor Presidente indica que, previo a la inspección, se realizó la limpieza del espacio con el apoyo del personal que colaboran en la planta de abono, encontrándose el lugar en condiciones adecuadas para su funcionamiento. No obstante, el técnico realizó una observación respecto al acceso para personas con discapacidad física, debido a que el espacio no se encuentra ubicado en planta baja. A pesar de ello, manifestó que el local podría ser considerado técnicamente viable, sujeto a determinadas adecuaciones.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JOHANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSÁ DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MAS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

En este sentido, el señor Presidente informa que, de acuerdo con las observaciones efectuadas por el técnico, el espacio requiere trabajos de acondicionamiento, entre ellos la colocación de tumbado, adecuación de instalaciones eléctricas, pintura de color blanco, instalación de aire acondicionado y otras mejoras necesarias para su funcionamiento. Señala además que actualmente el lugar no cuenta con aire acondicionado y que algunas instalaciones, como la pizarra, tumbado e instalaciones eléctricas, fueron retiradas anteriormente.

Manifiesta que el principal inconveniente radica en que el GAD Parroquial no cuenta actualmente con recursos presupuestarios destinados para dichas adecuaciones, por cuanto la propuesta para la implementación del Punto Digital Gratuito fue recibida con posterioridad a la aprobación del presupuesto institucional. Explica que, de considerarse viable la ejecución, sería necesario analizar la posibilidad de realizar una reforma o reajuste presupuestario, previo a contar con la respectiva justificación técnica y financiera.

Asimismo, informa que el personal que prestaría sus servicios en el Punto Digital sería financiado por la Institución del Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL), para lo cual se realizaría el proceso de selección mediante la plataforma Socio Empleo. Señala que se requiere contar con un mínimo de cuatro perfiles para posteriormente realizar la selección correspondiente.

Intervención de la Vocal Pilar Tapia Cuji

La Vocal Pilar Tapia manifiesta que, de acuerdo con lo tratado en la sesión anterior, tenía entendido que la institución encargada asumiría los costos relacionados con el profesional que laboraría en el Punto Digital, mientras que al GAD Parroquial le correspondería facilitar el espacio físico.

Señala que, según lo comprendido en la reunión anterior, se había solicitado únicamente disponer de un local que reuniera determinadas condiciones, de acuerdo con una ficha técnica en la cual se verificaba la existencia de tumbado, instalaciones eléctricas, piso, entre otros elementos. Por tal motivo, solicita que se aclare si las adecuaciones que ahora se plantean deberán ser asumidas económicamente por el GAD Parroquial o si corresponden a la entidad promotora del proyecto.

No obstante, considera que la implementación del Punto Digital constituye un proyecto positivo para la parroquia, debido a que beneficiaría a niños, jóvenes y ciudadanía que actualmente no cuentan con un espacio adecuado para realizar consultas, trabajos y actividades relacionadas con el uso de herramientas tecnológicas, comparándolo con una biblioteca de acceso comunitario.

Finalmente, considera pertinente conocer previamente el monto aproximado de la inversión requerida para dejar el espacio en condiciones óptimas antes de adoptar una decisión definitiva.

Intervención de la Vocal Viviana Párraga Ayala

La Vocal Viviana Párraga consulta si ya se cuenta con una cotización o presupuesto aproximado de las adecuaciones que se requieren realizar en el espacio.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JOHANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraiso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Montoya Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

79



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Asimismo, señala que debe considerarse que la instalación de un aire acondicionado implicaría mantener cerrados los ventanales para garantizar su adecuado funcionamiento, por lo que también sería necesario analizar las condiciones actuales del espacio y las posibles adecuaciones complementarias.

Respecto al acceso para personas con discapacidad, considera importante tomar en cuenta esta observación dentro de las condiciones de funcionamiento del Punto Digital, aunque reconoce que el técnico ya realizó la inspección correspondiente y determinó que el espacio podría ser utilizado, pese a dicha limitación.

Intervención del Vocal Ángel Mendieta Vera

El Vocal Ángel Mendieta manifiesta que coincide con lo expresado por la Vocal Pilar Tapia, señalando que, conforme a lo tratado en la reunión anterior, se había entendido que la entidad promotora asumiría la mayor parte de los gastos relacionados con la implementación del proyecto, quedando pendiente conocer con exactitud las condiciones y responsabilidades de cada institución.

Solicita que se determine el monto aproximado que tendría que invertir el GAD Parroquial, considerando las adecuaciones necesarias.

Asimismo, consulta respecto al consumo de energía eléctrica que generaría el funcionamiento del Punto Digital, principalmente por la utilización de equipos informáticos y aire acondicionado, a fin de determinar si este gasto sería asumido por el GAD Parroquial o por la entidad correspondiente.

El Vocal Ángel Mendieta señala además que, antes de considerar la creación o modificación de una partida presupuestaria, debería existir claridad respecto de los instrumentos jurídicos que respalden el proyecto, especialmente el convenio con la entidad del Estado responsable de los Puntos Digitales y el acuerdo correspondiente respecto al uso del espacio.

Manifiesta que, considerando que inicialmente se ha planteado que el proyecto funcionaría únicamente durante los meses restantes del año, sería necesario analizar la conveniencia de realizar una inversión importante para un período tan corto. En tal sentido, considera que sería más conveniente contar con un convenio de mayor duración, por ejemplo, de dos o tres años, que permita justificar la inversión que tendría que realizar el GAD Parroquial.

Intervención de la Vocal Lida Gaviláñez Castro

La Vocal Lida Gaviláñez manifiesta que, considerando que actualmente no existiría una partida presupuestaria específica para atender las adecuaciones requeridas, es necesario analizar jurídicamente y presupuestariamente la posibilidad de realizar una reforma o reajuste al presupuesto institucional.

Señala que, previo a tomar una decisión, debe determinarse la disponibilidad real de recursos y evitar comprometer partidas que posteriormente puedan generar un déficit o afectar el cumplimiento de otras obligaciones institucionales.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILÁÑEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Considera necesario contar con la respectiva justificación técnica y financiera que sustente cualquier reforma presupuestaria que se pretenda realizar.

Intervención del señor Presidente

El señor Presidente manifiesta que, en esta etapa, lo fundamental es determinar si el Pleno del GAD Parroquial está de acuerdo en continuar con el proceso de implementación del Punto Digital Gratuito, para posteriormente solicitar las proformas correspondientes y establecer con exactitud el monto de inversión requerido.

Aclara que las adecuaciones no se limitarían únicamente a la instalación del aire acondicionado, sino que también podrían comprender trabajos relacionados con el tumbado, piso, instalaciones eléctricas, pintura y demás condiciones necesarias para que el espacio pueda funcionar adecuadamente.

Asimismo, señala que, de aprobarse la continuidad de la iniciativa, se deberá determinar la fuente de financiamiento y, de ser necesario, elaborar la correspondiente justificación técnica y financiera para una eventual reforma o reajuste presupuestario.

Los miembros del Pleno coinciden en la importancia de contar previamente con información precisa respecto de los costos de las adecuaciones, las obligaciones que asumiría cada institución, el consumo de servicios básicos y, principalmente, las condiciones y plazo del convenio que respaldaría la implementación del Punto Digital Gratuito.

Luego del análisis y deliberación correspondiente, se considera necesario contar previamente con las proformas y el informe técnico que determine el costo de las adecuaciones requeridas, así como revisar las condiciones del convenio y las responsabilidades que asumirán las instituciones involucradas, antes de adoptar una decisión definitiva respecto de la asignación de recursos públicos para la ejecución de dichas adecuaciones.

SEXTO PUNTO: REINICIO DEL ACARREO DEL MATERIAL PARA LAS VÍAS LA PUNTA, PRIMAVERA, LA LLAGA: El señor Presidente pone en conocimiento de los miembros del Pleno la situación relacionada con la continuidad y reinicio del acarreo de material destinado al mejoramiento de las vías de los sectores La Punta, Primavera y La Llagá, señalando que los trabajos ejecutados hasta el momento no han permitido completar los tramos previstos.

Manifiesta que moradores de los sectores beneficiarios han expresado su preocupación debido a que el material colocado en determinados tramos no ha sido completamente extendido ni tratado, por lo que solicitan que se realicen las gestiones necesarias ante el Gobierno Provincial de Manabí para que se dé continuidad a los trabajos.

El señor Presidente señala que esta situación genera mayor preocupación debido a la proximidad de la temporada invernal y a las condiciones climáticas que se han presentado anticipadamente, considerando que existen sectores de la comunidad que aún presentan tramos de vía en condiciones deficientes y que podrían verse afectados por las lluvias.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JOHANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUIJI	TERCER VOCAL	

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy. Telf. 0980909445 RT C: 1360008110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec





GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Intervención de la Vocal Lida Gavilánez Castro

La Vocal Lida Gavilánez manifiesta que considera necesario insistir ante la Prefectura de Manabí no solamente para que se reactive el acarreo de material, sino también para que se garantice la presencia y funcionamiento de la maquinaria necesaria para ejecutar los trabajos de manera integral.

Señala que, una vez colocado el material, es necesario que este sea correctamente extendido, nivelado y compactado, a fin de que el trabajo realizado tenga un acabado adecuado y cumpla con el objetivo de mejorar las condiciones de las vías.

Asimismo, considera importante que la comunidad participe activamente en los trabajos, especialmente mediante la limpieza y despeje de los laterales y espaldones de las vías, previo al ingreso de la maquinaria.

Como ejemplo, menciona los trabajos realizados en la vía hacia Carlos Julio, donde la comunidad se organizó y colaboró con la limpieza de los espaldones, facilitando el trabajo de la maquinaria y contribuyendo a obtener mejores resultados.

Intervención del señor Presidente

El señor Presidente manifiesta que, en relación con los trabajos ejecutados anteriormente, se ha podido evidenciar que algunas actividades quedaron inconclusas debido a la paralización de la maquinaria y del acarreo de material.

Señala que incluso dirigentes y moradores de las comunidades han expresado su inconformidad, debido a que algunos habitantes realizaron aportes económicos para determinadas actividades relacionadas con el mejoramiento de las vías, pero los trabajos no han avanzado conforme a lo esperado.

Manifiesta que se ha realizado un recorrido por las vías conjuntamente con técnicos y dirigentes comunitarios, constatando personalmente las condiciones actuales de los tramos y verificando que algunas afirmaciones respecto al avance de los trabajos no corresponden con la realidad observada en territorio.

Indica que, ante esta situación, se continuará coordinando con los dirigentes comunitarios y con los responsables de la obra, a fin de solicitar la reactivación de los trabajos y garantizar que el material que sea trasladado sea efectivamente colocado y tratado en los tramos correspondientes.

El señor Presidente informa además que se ha solicitado el reintegro del personal y maquinaria necesarios para continuar con los trabajos en la zona.

Intervención del Vocal Ángel Mendieta Vera

El Vocal Ángel Mendieta manifiesta que, de acuerdo con lo conversado con los moradores de las comunidades, existe el compromiso de aprovechar los días en que las condiciones climáticas permitan trabajar para intervenir prioritariamente los sectores que presentan mayores dificultades, entre ellos las lomas de La Llagá, para posteriormente continuar con los demás tramos.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Montoya Telf: 0980909445 RT-C: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec





GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Considera importante que los trabajos se ejecuten de manera coordinada y que, una vez que las condiciones permitan el ingreso de la maquinaria, se dé continuidad al proceso sin nuevas interrupciones.

Intervención de la Vocal Viviana Párraga Ayala

La Vocal Viviana Párraga consulta respecto a la maquinaria y material que actualmente se encuentran trabajando o almacenados en otros sectores, específicamente si corresponden al mismo equipo que será movilizado hacia las vías La Punta, Primavera y La Lliga.

El señor Presidente informa que se ha solicitado nuevamente que el equipo y personal correspondiente se reintegren a la zona para continuar con los trabajos.

La Vocal Viviana Párraga manifiesta su preocupación debido a que ha observado material que permanece varios días en un mismo punto sin ser movilizado, señalando que, de acuerdo con sus recorridos por la zona, se ha evidenciado poca actividad de la maquinaria.

Ante ello, el señor Presidente manifiesta que existe una preocupación seria respecto al rendimiento y continuidad de los trabajos ejecutados por el Gobierno Provincial, señalando que determinadas maquinarias llevan varias semanas e incluso meses en sectores específicos sin registrar avances significativos.

Asimismo, informa que se han presentado inconvenientes relacionados con el comportamiento de determinados operadores de maquinaria, situación que ha generado malestar en la comunidad. Señala que, en un hecho ocurrido recientemente, fue necesario coordinar con organismos de emergencia para atender a operadores que sufrieron un accidente, situación que considera preocupante y que será puesta en conocimiento de las instancias correspondientes.

El señor Presidente manifiesta que estas situaciones deberán ser reportadas mediante los informes respectivos para que las autoridades competentes adopten las medidas administrativas que correspondan.

También informa que existe maquinaria, incluido un rodillo, que se encuentra paralizada, situación que ha sido observada durante varios recorridos realizados por el sector.

Respecto al material que se está colocando, se analiza que este correspondería a material utilizado como base o material de conformación, considerando las características del terreno y la presencia de piedra de canto rodado en determinados sectores. Se señala que algunos tramos que ya han sido tratados presentan mejores condiciones, pero que aún existe trabajo pendiente por ejecutar.

Seguimiento y coordinación con las comunidades

El señor Presidente manifiesta que la ejecución de estos trabajos no depende directamente del GAD Parroquial, debido a que corresponden al ámbito de intervención del Gobierno Provincial de Manabí. No obstante, señala que el GAD continuará realizando las gestiones, seguimiento y solicitudes correspondientes ante la Prefectura y los responsables técnicos.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA IHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	

Dir. El Paraiso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Montoya Telf. 0980909445 RT C: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec





GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Explica que los trabajos que se vienen realizando en la zona fueron gestionados a través de una audiencia pública y que existe un compromiso de colocar una cantidad importante de material en el tramo correspondiente, estimándose más de **10.000 metros cúbicos de material** para ser distribuidos hasta la zona de la Y.

En este sentido, considera necesario que las comunidades beneficiarias se organicen y designen personas responsables que puedan permanecer en territorio, verificar la llegada del material, acompañar el proceso y llevar el control de los metros cúbicos que sean efectivamente entregados y colocados.

Asimismo, señala que continuará manteniendo comunicación con el Ing. Kevin Loor y realizando las gestiones correspondientes ante el Prefecto de Manabí, solicitando que se garantice la continuidad de los trabajos y que, en caso de existir inconvenientes con determinados operadores o equipos, se adopten las medidas necesarias para mejorar el rendimiento de la intervención.

Finalmente, los miembros del Pleno coinciden en la importancia de continuar realizando las gestiones ante el Gobierno Provincial de Manabí para lograr el **reinicio y continuidad del acarreo de material y de los trabajos de mejoramiento vial en los sectores La Punta, Primavera y La Lliga**, priorizando los tramos que presentan mayores dificultades y considerando la proximidad de la temporada invernal.

Se deja constancia de que el GAD Parroquial realizará el seguimiento correspondiente, mantendrá coordinación con los dirigentes comunitarios y continuará insistiendo ante las autoridades provinciales competentes para que los trabajos sean ejecutados de manera oportuna y completa.

SÉPTIMO PUNTO INFORME ACERCA DEL REGISTRO OFICIAL EMITIDO POR EL GAD MUNICIPAL.

El señor Presidente informa a los miembros del Pleno que ya se encuentra disponible el Registro Oficial correspondiente a la modificación de las ordenanzas relacionadas con la aprobación del PUG y del PDOT, gestión que había sido impulsada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Paraíso La 14.

Manifiesta que la obtención de este Registro Oficial constituye un logro importante para la parroquia, debido a que permite que las disposiciones aprobadas puedan ser aplicadas y continuar con las acciones encaminadas a solucionar los problemas relacionados con la regularización y legalización de los predios existentes en el territorio.

Informa que, como parte de las acciones posteriores a la obtención del Registro Oficial, se tiene prevista una reunión con representantes del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), con la finalidad de establecer una hoja de ruta para la intervención en la parroquia y determinar las acciones que permitan avanzar en los procesos de regularización pendientes.

El señor Presidente señala que, paralelamente, se está trabajando en la modificación de la ordenanza municipal relacionada con los parámetros para la legalización de los lotes, particularmente respecto al área mínima requerida.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDIA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUIJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Morúa Tel: 0980909445 RTU C: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Explica que actualmente la ordenanza contempla una superficie de 200 metros cuadrados, mientras que desde el GAD Parroquial se considera necesario proponer una reducción de dicha superficie a un rango aproximado de 60 a 70 metros cuadrados, considerando la realidad territorial y las dificultades que se han presentado para la legalización de determinados predios.

Manifiesta que se tiene previsto mantener una reunión en el Gobierno Municipal para continuar analizando esta propuesta, contando con el apoyo de la Concejala Solanda Cabrera, quien impulsaría la propuesta con el respaldo del GAD Parroquial. Señala que, de ser necesario, el tratamiento de esta propuesta se desarrollará mediante los mecanismos correspondientes de participación y representación, incluyendo la utilización de la Silla Vacía, tal como se realizó durante el proceso anterior.

Intervención del Vocal Ángel Mendieta Vera

El Vocal manifiesta que considera positiva la gestión realizada y señala que, desde reuniones anteriores en las que se trató este tema, ya se había planteado la necesidad de establecer una superficie de entre 60 y 70 metros cuadrados.

Manifiesta que en algunas ocasiones se había considerado una superficie de 100 metros cuadrados, pero que esta alternativa no respondería adecuadamente a la realidad de determinados sectores, debido a que existen predios que, al momento de realizar las divisiones o reparticiones correspondientes, no alcanzan dicha superficie y, consecuentemente, presentan dificultades para obtener sus respectivas escrituras.

Señala que el documento que actualmente se encuentra en las oficinas del GAD Parroquial constituye una resolución que ha quedado en firme y que representa el resultado de las gestiones y acciones realizadas por el Gobierno Parroquial.

Manifiesta que este logro constituye un beneficio para la comunidad, especialmente para las personas que durante varios años han venido gestionando la legalización y titulación de sus predios.

Finalmente, reconoce la gestión realizada por el señor Presidente y señala que el resultado obtenido fue posible gracias al trabajo y presión ejercida por los miembros del Gobierno Parroquial para conseguir que se concrete esta modificación.

Intervención de la Vocal Pilar Tapia Cuji

La Vocal Pilar Tapia consulta respecto a la fecha en que se tiene previsto comenzar a brindar solución a las solicitudes y trámites que se encontraban rezagados debido a la falta del Registro Oficial, particularmente aquellos relacionados con la regularización y legalización de lotes.

El señor Presidente responde que se tiene prevista una reunión de trabajo con el Ing. Lucas, el Ing. Cedeño y técnicos del MIDUVI, la cual se desarrollará el día miércoles 05 de agosto de 2026, en la ciudad de Portoviejo.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Morúa Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Señala que en dicha reunión se tiene previsto oficializar y establecer la hoja de ruta que permitirá iniciar las acciones de intervención y atención de los procesos pendientes en la parroquia.

La Vocal Pilar Tapia solicita al señor Presidente que, una vez realizada la reunión, se informe al Pleno sobre los resultados obtenidos y las acciones que se determinen, con la finalidad de realizar el respectivo seguimiento.

Manifiesta además que, para alcanzar el resultado favorable respecto del Registro Oficial y las gestiones realizadas, el GAD Parroquial ha destinado recursos económicos y humanos, por lo que considera importante que el cuerpo colegiado conozca y dé seguimiento a las acciones que se desarrollen posteriormente.

Finalmente, los miembros del Pleno reconocen la importancia de la obtención del Registro Oficial y consideran necesario continuar trabajando de manera articulada con el GAD Municipal, MIDUVI y demás instituciones competentes, con la finalidad de avanzar en los procesos de regularización y legalización de los predios de la parroquia.

Se deja constancia del compromiso de continuar realizando las gestiones necesarias para impulsar la modificación de la ordenanza respecto al área mínima para legalización y establecer una hoja de ruta que permita atender progresivamente los trámites que se encontraban pendientes.

OCTAVO PUNTO: LECTURA DEL OFICIO RECIBIDO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD ESPAM PARA FUTURO PROYECTOS

El señor Presidente pone en conocimiento de los miembros del Pleno el oficio recibido por parte de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM MFL), de fecha 14 de julio de 2026, mediante el cual se realiza una convocatoria a reunión de articulación para la planificación de acciones conjuntas.

Se da lectura al documento, en el cual la ESPAM MFL manifiesta su interés institucional en fortalecer los mecanismos de coordinación establecidos en el Convenio Marco de Cooperación Institucional suscrito con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Paraíso La 14, con la finalidad de impulsar iniciativas que contribuyan al desarrollo integral del territorio.

En el oficio se señala que la institución universitaria pone a disposición del territorio sus capacidades académicas, técnicas y científicas en materia de investigación aplicada, vinculación con la sociedad, formación de talento humano, prácticas profesionales, educación continua, innovación y asistencia técnica. Asimismo, propone identificar las principales necesidades y prioridades de la parroquia, definir una hoja de ruta para la ejecución de actividades conjuntas durante el presente año y analizar la viabilidad de formular proyectos específicos relacionados con el desarrollo económico, social, ambiental, turístico y productivo de la parroquia.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSÁ DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001
 gadparroquialelparaisola14@hotmail.com Gad Parroquial La Catorce www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Intervención del señor Presidente

El señor Presidente manifiesta que considera importante mantener una reunión de trabajo con los representantes de la ESPAM MFL, con la finalidad de conocer de manera concreta cuáles son las áreas y especialidades técnicas con las que cuenta la universidad y hasta dónde pueden intervenir en territorio. Señala que, aunque en el oficio se mencionan diferentes ámbitos de cooperación, como turismo, producción, investigación y vinculación, es necesario determinar con claridad qué servicios y capacidades puede aportar la universidad, qué actividades podrían desarrollarse directamente en territorio y cuáles serían las responsabilidades que corresponderían al GAD Parroquial.

El señor Presidente considera que una de las primeras acciones que podría plantearse a la universidad es la realización de un **levantamiento de información o línea base productiva de la parroquia**, que permita determinar con mayor precisión la cantidad de hectáreas destinadas a cultivos como cacao y plátano, así como conocer las características y variedades de la producción existente.

Manifiesta que contar con información actualizada y confiable permitiría posteriormente establecer proyectos y acciones de asistencia técnica dirigidos a los agricultores, de acuerdo con las necesidades y características reales del territorio.

Asimismo, recuerda que anteriormente se impulsaron iniciativas relacionadas con la Mesa Provincial del Cacao y el levantamiento de una línea base productiva, pero que dichos procesos no llegaron a concretarse. Por ello, considera importante retomar este tipo de iniciativas mediante una articulación directa con la academia y con las instituciones competentes.

Intervención de la Vocal Pilar Tapia Cuji

La Vocal Pilar Tapia informa que, conoce, a partir del día 4 de agosto del 2026 se tiene previsto el inicio de actividades de técnicos vinculados al proyecto denominado **RENAAGRO**, quienes realizarían un levantamiento de información relacionada con las unidades productivas de la zona, incluyendo datos sobre hectáreas destinadas a cultivos de plátano, cacao y otros productos.

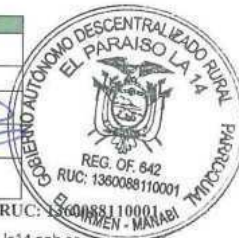
Explica que el objetivo de dicho levantamiento sería contar con una base de datos que permita posteriormente direccionar asistencia técnica, proyectos, créditos y otros beneficios para el sector rural.

Señala que las brigadas tienen previsto realizar actividades en la zona de la Asociación Las Vegas.

Ante ello, el señor Presidente manifiesta que considera importante diferenciar el levantamiento de información que pueda realizar el Gobierno de aquel que eventualmente pueda desarrollar la universidad, puesto que, a su criterio, el trabajo debería realizarse directamente en territorio, mediante visitas a las unidades productivas y un acompañamiento cercano a los agricultores.

La Vocal Pilar Tapia señala que las brigadas del proyecto RENAAGRO realizarían precisamente un levantamiento oficial de información de campo, con la finalidad de conocer qué se produce, cómo se produce y dónde se encuentran ubicadas las unidades productivas.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Morfey Telf. 0980909445 RUC: 1380088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Intervención de la Vocal Viviana Párraga Ayala

La Vocal Viviana Párraga manifiesta que el trabajo que podría desarrollar la ESPAM MFL estaría relacionado con procesos de vinculación de estudiantes que se encuentran en formación profesional, de manera similar a las prácticas o pasantías que realizan estudiantes de otras carreras.

Considera que sería conveniente analizar la posibilidad de articular a los estudiantes próximos a graduarse con las necesidades de la parroquia, bajo la supervisión y acompañamiento de profesionales o técnicos de la universidad, de manera que la actividad genere beneficios tanto para los estudiantes como para la comunidad.

Señala que este mecanismo permitiría que los estudiantes puedan cumplir con sus procesos de vinculación y, al mismo tiempo, aportar sus conocimientos en beneficio del territorio.

El señor Presidente manifiesta que espera plantear estas alternativas durante la reunión con la ESPAM MFL y considera conveniente que los representantes de la universidad puedan trasladarse hasta la parroquia para conocer directamente el territorio y sus necesidades.

Intervención de la Vocal Lida Gaviláñez Castro

La Vocal Lida Gaviláñez manifiesta que considera importante abrir las puertas del GAD Parroquial a la universidad y aprovechar las capacidades técnicas y académicas que ofrece la ESPAM MFL.

Considera necesario que cualquier levantamiento de información que se realice sea integral, completo y desarrollado directamente en territorio, de manera que los resultados reflejen la realidad de la parroquia.

Manifiesta su preocupación respecto de la confiabilidad de determinados datos estadísticos que se han obtenido anteriormente y señala que, para la planificación de futuros proyectos, es indispensable contar con información real y actualizada de la población y de las actividades productivas.

Asimismo, señala que los agricultores enfrentan actualmente diversas problemáticas relacionadas con enfermedades que afectan cultivos como la palma y el plátano, mientras que el cacao continúa siendo uno de los principales productos de la zona.

Considera que estos problemas podrían ser abordados mediante asistencia técnica, investigación aplicada y acompañamiento de profesionales, por lo que considera positivo que estudiantes y técnicos de la ESPAM MFL puedan realizar actividades de vinculación en territorio.

También manifiesta que sería conveniente gestionar la participación de las instituciones competentes, especialmente del Ministerio de Agricultura, para que los procesos de levantamiento de información y asistencia técnica lleguen directamente a los agricultores y no se limiten únicamente a las organizaciones.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Intervención del señor Presidente

El señor Presidente manifiesta que es importante evitar que este tipo de iniciativas sean politizadas, debido a que anteriormente algunos procesos relacionados con el sector productivo no llegaron a concretarse.

Señala que la asistencia y los proyectos deben llegar directamente al territorio y beneficiar a los agricultores, mediante un acompañamiento efectivo que permita obtener información confiable y conocer de primera mano las necesidades existentes.

Manifiesta que, si los técnicos o estudiantes realizan visitas directamente a las unidades productivas, será más factible obtener información precisa y generar propuestas acordes con la realidad de la parroquia.

Intervención de la Vocal Pilar Tapia Cuji

La Vocal Pilar Tapia manifiesta que, al tener previsto participar en las actividades de levantamiento de información, procurará identificar a los responsables del proyecto y transmitirles la predisposición del GAD Parroquial para coordinar acciones en territorio.

Señala que considera importante establecer una comunicación directa entre el Gobierno Parroquial y las instituciones que desarrollen este tipo de programas, a fin de evitar duplicidad de esfuerzos y lograr que las actividades se ejecuten de manera coordinada.

Asimismo, solicita al señor Presidente que se mantenga informado al cuerpo colegiado respecto de las reuniones, actividades y gestiones que se desarrollen con instituciones externas, considerando que todos los miembros forman parte del equipo de trabajo del GAD Parroquial.

Manifiesta que una comunicación oportuna permitirá que los vocales puedan organizar sus agendas, participar en las reuniones institucionales y acompañar los procesos que sean de interés para la parroquia.

En este sentido, se plantea que, una vez coordinada la reunión con los representantes de la ESPAM MFL, se informe oportunamente a todos los miembros del Pleno para que puedan participar en la misma.

Finalmente, los miembros del Pleno consideran **pertinente mantener una reunión de trabajo con la ESPAM MFL**, con la finalidad de conocer las capacidades técnicas, académicas y de vinculación que la institución puede aportar al territorio, identificar las principales necesidades de la parroquia y establecer posibles líneas de cooperación para la formulación y ejecución de futuros proyectos.

Se considera prioritario analizar alternativas relacionadas con el levantamiento de información productiva, asistencia técnica, vinculación de estudiantes, investigación, turismo, desarrollo agroproductivo y demás áreas que puedan contribuir al desarrollo integral de la parroquia, procurando que las acciones se ejecuten directamente en territorio y en coordinación con el GAD Parroquial.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001
 gadparroquialelparaisola14@hotmail.com  Gad Parroquial La Catorce  www.gadelparaiso-la14.gob.ec 



GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA.: Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:00am. Para mayor constancia firman.

Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO (LA 14)



Lic. Lida Johana Gavilánez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Ing. Martha Viviana Párraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Sr. Ángel Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:

Ing. Teresa Bonilla Mora
SECRETARIA

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec